

Expediente: **367/13**

Carátula: **GUERINEAU RAQUEL LIA C/ ARANDA GUSTAVO ENRIQUE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **19/09/2023 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BULACIO, PEDRO EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ISA, JULIO AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

20374966635 - GARZON, JULIO ANTONIO-ACTOR

20284047967 - GUERINEAU, RAQUEL LIA-ACTOR

20374966635 - GONZALEZ, YESICA PAMELA-ACTOR

20374966635 - GONZALEZ, BRAIAN EZEQUIEL-ACTOR

20374966635 - DELGADO, SILVIA DEL CARMEN-ACTORA

30716271648831 - DEFENSORIA DE MENORES DE IIA NOMINACION, -DEFENSORIA DE MENORES DE LA IIA. NOMINACION

27144658545 - ARANDA GUSTAVO ENRIQUE, -DEMANDADO

20271522275 - CORREGIDOR CARRIÓ, MARIANO F.-PERITO

20374966635 - GONZALEZ, ROSA DEL CARMEN-ACTOR

20374966635 - GONZALEZ, SERGIO DAVID-ACTOR

20374966635 - GONZALEZ, WALTER FABIAN-ACTOR

20374966635 - GONZALEZ, PERLA DE LOS ANGELES-ACTOR

20166856389 - PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS, -DEMANDADO

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: GUERINEAU RAQUEL LIA c/ ARANDA GUSTAVO ENRIQUE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 367/13.-

Concepción, 13 de septiembre de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 07/09/2023 del letrado ARCE ARTERIO NICOLAS: Téngase presente la conformidad prestada y por cumplido con el previo que antecede.

Atento a las constancia de autos: Expídase orden de pago a favor de la Sra. DELGADO SILVIA DEL CARMEN DNI N°. 21.326.900 por la suma de \$1.163.488,44 (PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO C/44/100) en concepto de pago de la primera cuota del convenio de pago de capital e intereses presentado en autos por las partes en fecha 26/07/2023.

Asimismo expídase orden de pago a favor del Sr. GARZON JULIO ANTONIO DNI N°. 19.040.435 por la suma de \$217.510,40 (PESOS DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS DIEZ C/40/100) en concepto de pago de la primera cuota del convenio de pago de capital e intereses presentado en autos por las partes en fecha 26/07/2023.

Hágase saber a las partes que la Sra. Delgado Silvia del Carmen percibe en nombre y en los porcentajes correspondientes a Tomas del J. González, Perla de los A. González, Maira Y. González, Yesica González, Braian E. González, Rosa del C. González, Sergio D. González, Walter F. González de acuerdo a conformidad y solicitud de los mismos mediante escrito de fecha 30/08/2023.

A los efectos de hacer efectivo el pago, líbrese oficio al Banco Macro a fin de que proceda a los pagos ordenados, debiendo debitar los montos desde la cuenta N°. **560809553525109.- FZ**

Actuación firmada en fecha 18/09/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.